

- ~~— La perspectiva. Aplicación de la perspectiva cónica al dibujo artístico.~~
- ~~— Proporción entre las partes de una misma forma tridimensional.~~
- ~~— Transformaciones de la forma tridimensional. Secciones y cortes. Espacio interior-espacio exterior. Sus representaciones gráficas.~~
- 2. ~~Las formas asociadas. La composición.~~
  - ~~— Relación entre distintas formas en el plano. Psicología de la forma. Leyes visuales asociativas.~~
  - ~~— Organizaciones compositivas en el plano y en el espacio. Simetrías-analogías y contrastes-tensiones y ritmos.~~
  - ~~— Equilibrio estático y dinámico. Direcciones visuales.~~
- 3. ~~El claroscuro.~~
  - ~~— Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.~~
  - ~~— La naturaleza de la luz.~~
  - ~~— La mancha como elemento configurador de la forma.~~
  - ~~— Importancia del claroscuro para la expresión del volumen.~~
- 4. ~~El color.~~
  - ~~— Introducción a la terminología, materiales y procedimientos básicos.~~
  - ~~— Percepción del color.~~
  - ~~— Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz-color pigmento.~~
  - ~~— Modificación del color. Conceptos de saturación tono-valor.~~
  - ~~— Colores complementarios.~~
  - ~~— Relaciones armónicas e interacción del color. Aplicaciones.~~
  - ~~— Introducción a los materiales y procedimientos básicos. Técnicas secas y húmedas.~~

#### *Criterios de evaluación*

- ~~1. Utilizar con propiedad la terminología específica correspondiente a los distintos contenidos de la materia, así como conocer y utilizar correctamente los procedimientos y materiales propuestos.~~
- ~~2. Describir gráficamente formas orgánicas naturales, prestando especial atención a sus organizaciones estructurales.~~
- ~~3. Describir gráficamente objetos del entorno, distinguiendo en ellos elementos básicos de la configuración de su forma (líneas y planos, tanto vistos como ocultos).~~
- ~~4. Representar con intención descriptiva y mediante el uso de la línea, formas tridimensionales sobre el plano, con atención a la proporción y a las deformaciones perspectivas.~~
- ~~5. Representar gráficamente objetos de marcado carácter volumétrico por medio de línea y mancha, sabiendo traducir el volumen mediante planos de grises, analizando la influencia de la luz en la comprensión de la representación de la forma.~~
- ~~6. Demostrar y aplicar el conocimiento de las leyes básicas de la percepción visual.~~
- ~~7. Demostrar el conocimiento de los fundamentos físicos del color y su terminología básica.~~
- ~~8. Realizar representaciones plásticas a través de procedimientos y técnicas cromáticas de formas artificiales sencillas, atendiendo a la modificación del color producida por la incidencia de la luz dirigida con ese fin.~~

## **DIBUJO ARTÍSTICO II**

### *Contenidos*

1. ~~Análisis y modificación de la forma.~~
  - ~~— Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto. Imagen y función.~~
  - ~~— Formas tridimensionales compuestas. Articulaciones.~~
  - ~~— Transformaciones formales. Secciones oblicuas y combinadas.~~
  - ~~— Representación analítica. Forma informativa.~~
  - ~~— Representación sintética. Forma esquemática.~~
2. ~~Análisis de formas naturales.~~
  - ~~— Geometría y naturaleza.~~
  - ~~— Estudio descriptivo. Representación gráfico-plástica. Definición lineal y volumétrica.~~
  - ~~— Formas naturales y objetuales. Afinidades.~~
  - ~~— Transformación plástica de formas naturales con fines expresivos. Modificación comunicativa.~~

3. ~~Aproximación subjetiva a las formas.~~
  - ~~— Psicología de la forma y la composición. Distintas organizaciones espaciales de las formas.~~
  - ~~— Interrelación de formas tridimensionales en el espacio.~~
  - ~~— Equilibrios y tensiones.~~
  - ~~— Variaciones de la apariencia formal respecto al punto de vista perceptivo.~~
  - ~~— Valor expresivo de la luz y el color.~~
  - ~~— Transformaciones aparentes.~~
  - ~~— Estudio de la composición en obras de arte de la pintura.~~
4. ~~Forma real. Memoria visual.~~
  - ~~— Trabajos de retentiva. Consideraciones nemotécnicas.~~
  - ~~— Interpretaciones expresivas.~~
5. ~~Análisis de la figura humana.~~
  - ~~— Relaciones de proporcionalidad.~~
  - ~~— Nociones básicas de anatomía.~~
  - ~~— Estudio del movimiento en la figura humana.~~
  - ~~— Apuntes del natural.~~
6. ~~Análisis espaciales.~~
  - ~~— Antropometría.~~
  - ~~— Espacios interiores.~~
  - ~~— Espacios exteriores. Espacios urbanos y naturales.~~
  - ~~— Apuntes del natural.~~

#### *Criterios de evaluación*

- ~~1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.~~
- ~~2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte-esquema-boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.~~
- ~~3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.~~
- ~~4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.~~
- ~~5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y deformaciones perspectivas.~~
- ~~6. Describir gráficamente lo esencial de formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.~~
- ~~7. Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.~~
- ~~8. Representar gráficamente, en bocetos o estudios, aspectos del entorno del aula, el edificio del centro, el entorno urbano y los exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos perspectivas de profundidad, así como la valoración de proporciones y contrastes lumínicos.~~

## **DIBUJO TÉCNICO I y II**

### *Introducción*

Dibujo Técnico II requiere conocimientos de Dibujo Técnico I. El dibujo técnico permite representar y expresar el mundo de las formas de manera objetiva frente al modo subjetivo que conduce a representaciones icónicas y personales. Gracias a esta función comunicativa se pueden transmitir, interpretar y comprender, de forma biunívoca, proyectos e ideas plasmados de forma gráfica.

Esta comunicación es posible por la utilización de una serie de convencionalismos y normas que garantizan el carácter objetivo, fiable y restituible de la representación.

El dibujo técnico se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso tecnológico y productivo que precise la representación gráfica de las ideas y de las formas que lo componen para manifestar, visualizar y definir lo que se está diseñando, creando o produciendo. A su vez, contribuye a proporcionar los necesarios recursos y habilidades gráficas, que permitan concretar las distintas ideas, desde las primeras propuestas hasta la solución final, y su representación, mediante las técnicas actuales en documentos gráficos perfectamente codificados según las convenciones al uso.

Los contenidos de las materias Dibujo Técnico I y II se desarrollan a lo largo de los dos cursos del Bachillerato.

En el primer curso se proporciona una visión general e instrumental de la materia mediante la presentación, con distinto grado de profundidad, de los contenidos que se consideran básicos, cuya consolidación y profundización se abordará en el segundo curso, a la vez que se completa el currículo con otros nuevos.

Esta materia tiene un componente teórico y otro de aplicación práctica. En las realizaciones de los dibujos se desarrollarán los conocimientos y habilidades gráficas expuestas en las clases teóricas. Es necesario que, junto a la comprensión de los principios gráficos fundamentales, se muestre su aplicación práctica en distintos campos profesionales.

La adquisición de los conocimientos y habilidades gráficas de esta materia podrían concretarse en tres fases. En la primera se pretende fomentar la capacidad de comprender y representar la realidad espacial mediante procedimientos gráficos; en la segunda el desarrollo de habilidades y su aplicación a la resolución de problemas formales y espaciales; y en la tercera la capacidad de resolver problemas reales derivados del mundo de la tecnología, de la edificación y la ingeniería.

Los contenidos de la materia se pueden agrupar en tres grandes apartados interrelacionados entre sí, aunque con entidad propia: La geometría métrica aplicada, para resolver problemas geométricos y de definición o configuración de formas en el plano; la geometría descriptiva, para representar sobre un soporte bidimensional, formas, superficies y cuerpos volumétricos situados en el espacio; y la normalización, para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas de carácter técnico.

En el desarrollo del currículo adquieren un papel cada vez más predominante las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente la utilización de programas de diseño asistido por ordenador (CAD). Es necesario, por tanto, incluirlos en el currículo no como un contenido en sí mismo, sino como herramientas que ayuden a desarrollar los contenidos de la materia evitando sustituir la esencia gráfica del planteamiento por la sistematización de procedimiento de la propia aplicación, sirviendo al mismo tiempo al alumnado como estímulo y complemento en su formación y en la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo Técnico.

Dada la especificidad del Dibujo Técnico II, así como su mayor complejidad y extensión de contenidos, sería recomendable abordar el manejo de las herramientas informáticas principalmente en el primer curso.

### *Objetivos*

La enseñanza del Dibujo Técnico en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos, tanto los tradicionales como los nuevos sistemas informáticos, y la terminología específica del dibujo técnico.
2. Desarrollar las capacidades que permitan expresar con precisión y objetividad las soluciones gráficas ante problemas planteados en el mundo de la técnica, de la construcción, de las artes y del diseño.
3. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
4. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
5. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
6. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano, habituales en el campo de la técnica y del arte, basados en las proyecciones ortogonal, oblicua y cónica.
7. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición, códigos, convencionalismos gráficos, simplificación y acotación de las vistas de un cuerpo.

8. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.

9. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.

10. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.

11. Interesarse por las tecnologías de la información y la comunicación, en particular por los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

## **DIBUJO TÉCNICO I**

### *Contenidos*

1. Arte y dibujo técnico.
  - Los principales hitos históricos del dibujo técnico.
  - La geometría como fundamento del hecho artístico.
  - La estética del dibujo técnico.
    - Características de las distintas formas de representación técnica. Dibujo arquitectónico, de construcción, industrial, diseño etcétera.
    - Diferencia entre arte y diseño industrial.
2. Dibujo geométrico.
  - Formatos y escalas.
    - Trazados fundamentales en el plano.
      - Operaciones con segmentos. Trazado de perpendiculares y paralelas. Mediatriz de un segmento. División de un segmento en partes iguales. Construcción de ángulos con las plantillas y el compás.
      - Operaciones con arcos. Bisectriz. Suma y resta de ángulos, arco capaz. Ángulos relacionados con la circunferencia.
    - Trazado de polígonos regulares.
      - Triángulos. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción de triángulos.
      - Cuadriláteros. Definición. Tipos. Elementos y puntos notables. Construcción de cuadrados, rectángulos, rombos, romboides, trapecios y trapezoides.
      - Polígonos regulares. Definición. Elementos notables. Construcciones generales de pentágonos, hexágonos, octágonos.
    - Proporcionalidad y transformaciones geométricas.
      - Proporcionalidad. Cuarta proporcional. Tercera y media proporcional.
      - Conceptos de razón. Definiciones. Razón simple. Razón doble.
      - Semejanza, igualdad, equivalencia y simetría. Giro. traslación.
      - Potencia: Definición de potencia. Eje radical y centro radical.
    - Tangencias respecto a la circunferencia.
      - Puntos de tangencia, propiedades.
      - Tangentes a una circunferencia. Tangentes desde un punto. Tangentes comunes a dos circunferencias.
      - Circunferencias tangentes. Enlace de líneas y arcos.
      - Aplicaciones. Rectificaciones de la circunferencia.
    - Curvas cónicas.
      - La elipse. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la elipse.
      - La hipérbola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la hipérbola.
      - La parábola. Definición, propiedades, elementos y puntos notables, y trazados de la parábola.
    - Curvas cíclicas y otras curvas.
      - Definición de curvas cíclicas. Características. Tipos. Elementos. Trazado.
      - Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices.

3. Sistemas de representación.
  - Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación.
  - Clasificación de los sistemas de representación.
  - El sistema diédrico.
    - Fundamentos del sistema.
    - Representación de elementos fundamentales. Representación del punto, recta y plano. Posiciones relativas.
    - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Procedimientos generales. Paralelismo. Perpendicularidad y distancias. Resolución gráfica de los problemas de paralelismo. Perpendicularidad y distancia, con posiciones sencillas de los elementos geométricos dados.
    - Abatimientos. Procedimiento general. Representación de formas geométricas contenidas en un plano. Verdaderas magnitudes.
  - Sistema axonométrico ortogonal. Sistema isométrico.
    - Fundamentos del sistema. Coeficientes de los ejes.
    - Representación de elementos fundamentales: Punto, recta y plano.
    - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.
    - Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.
    - Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.
  - Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera.
    - Fundamentos del sistema. Coeficientes de reducción.
    - Representación de elementos fundamentales: Punto, recta y plano.
    - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones.
    - Representación de formas planas contenidas en los planos del sistema.
    - Representación de volúmenes sencillos. Aplicaciones.
4. Normalización y croquización.
  - Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.
  - Sistemas de vistas.
    - Representación normalizada de las vistas. El cubo de proyección. Obtención de las vistas planta, alzado y perfil.
  - Principios de acotación industrial. Normas generales. Tipología de acabados y de presentación.
    - Tipos de líneas. Líneas de cota, auxiliares de cota, cifras de cota, flechas de cota, rayados.
    - Acotación de diámetros y radios.
    - Acotación de piezas de revolución y seccionadas.
    - Simbología. Ejes de simetría.
  - La croquización. El croquis acotado. El croquis en el dibujo arquitectónico y de construcción. El boceto.
  - Utilización de tecnologías infográficas propias del dibujo técnico.

#### *Criterios de evaluación*

1. Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
2. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.
3. Diseñar y aplicar los conceptos de tangencia a la resolución de formas que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias y obtener los puntos o elementos tangentes.
4. Definir gráficamente y representar curvas cónicas y otros tipos de curvas técnicas con expresión de elementos característicos.
5. Utilizar los sistemas de representación para representar las relaciones espaciales entre punto, recta y plano, figuras planas, volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como hallar la verdadera magnitud.

6. Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineadas.

7. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación, cortes, secciones, roturas y simplificaciones indicadas en la representación.

8. Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

9. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.

## **DIBUJO TÉCNICO II**

### *Contenidos*

1. Dibujo geométrico.
  - Trazados en el plano. Ángulos en la circunferencia. Arco capaz de un segmento bajo un ángulo dado. Lugares geométricos. Aplicaciones.
  - Construcción y representación de formas poligonales a partir de condiciones que permiten definir las.
    - Triángulos.
    - Cuadriláteros.
    - Polígonos regulares.
    - Análisis y construcción de polígonos regulares convexos y estrellados.
  - Transformaciones geométricas.
    - Homografías: Homología, afinidad, homotecia, inversión, traslación.
    - Equivalencias: Formas poligonales equivalentes.
  - Tangencias. Aplicación de los conceptos de potencia e inversión en la resolución de problemas.
  - Curvas cónicas.
    - Representación de cónicas definidas por condiciones.
    - Tangencias e intersecciones con una recta.
    - Aplicaciones.
  - Curvas técnicas. Aplicaciones.
    - Curvas cíclicas. Cicloide. Epicycloide. Hipocicloide. Conocimiento de la forma y de las características de cada una de ellas. Formas de generarse. Evolvente de la circunferencia. Aplicaciones.
2. Sistemas de representación.
  - Sistema de planos acotados.
    - Fundamentos del sistema. Concepto de módulo.
    - Representación de elementos fundamentales: Punto, recta y plano.
    - Relaciones entre elementos. Intersección. Intersección de dos planos y de una recta con un plano. Aplicaciones a resolución de cubiertas y perfiles de terrenos.
  - Sistema diédrico.
    - Aplicaciones de paralelismo. Perpendicularidad y distancias.
    - Aplicaciones de intersecciones. Abatimientos. Verdaderas magnitudes.
    - Cambios de planos. Giros.
    - Volúmenes. Secciones y desarrollos de una superficie y transformada de una sección.
    - Representación de formas poliédricas regulares.
    - Representación de superficies radiadas y de revolución. El prisma. La pirámide. El cono. El cilindro. La esfera. Propiedades métricas más importantes.
    - Intersecciones de superficies y volúmenes con rectas y planos. Secciones.
  - Sistema axonométrico ortogonal.
    - Fundamentos, proyecciones, coeficientes de reducción de los ejes.
    - Aplicaciones de paralelismo. Perpendicularidad y distancias.

- Aplicaciones de intersecciones. Abatimientos. Verdaderas magnitudes.
  - Sólidos. Secciones y desarrollos de una superficie. Transformada de una sección.
  - Representación de formas poliédricas regulares.
  - Representación de superficies radiadas y de revolución. El prisma. La pirámide. El cono. El cilindro. La esfera. Propiedades métricas más importantes.
  - Intersecciones de superficies y volúmenes con rectas y planos. Secciones.
  - Relación del sistema axonométrico con el diédrico.
- Sistema axonométrico oblicuo. Perspectiva caballera.
- Aplicaciones de intersecciones. Abatimientos. Verdaderas magnitudes.
  - Representación de figuras poliédricas. Radiadas y de revolución.
  - Intersección con rectas y planos. Secciones.
- Sistema cónico.
- Fundamentos y elementos del sistema.
  - Representación del punto, recta y plano. Obtención de intersecciones.
  - Representación de formas contenidas en el plano geométrico.
  - Representación de superficies poliédricas y volúmenes sencillos.
  - Análisis de la elección del punto de vista en la perspectiva cónica.
3. Normalización.
- Análisis y exposición de las normas referentes al dibujo técnico.
- Formatos. Reglas de formación de los formatos, serie A, series B y C.
- Principios de representación:
- Posición de las vistas en el sistema europeo y americano.
  - Representación normalizada de las vistas y vistas particulares.
  - Utilización de tecnologías infográficas propias del dibujo técnico.
- Acotación. Normas generales de acotación en el dibujo industrial y en el dibujo de arquitectura y construcción.
- Convencionalismos para la representación. Líneas de cota oblicuas, cadenas de cotas, ejes de simetría. Simbología.
  - Secciones. Secciones de cuadrante, sección al cuarto, semisecciones. Secciones quebradas, secciones parciales. Cortes y roturas.
  - Elementos no seccionables.
  - Discontinuidades cilíndricas.
  - Conicidad e inclinación.
  - Dibujos de conjunto y despiece.
  - Acotación de planos de arquitectura, detalles constructivos.

#### *Criterios de evaluación*

1. Resolver problemas geométricos valorando el método y el razonamiento de las construcciones, su acabado y presentación.
2. Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala, utilizando la escala establecida previamente y las escalas normalizadas.
3. Resolver problemas de tangencias de manera aislada o insertados en la definición de una forma, ya sea esta de carácter industrial, arquitectónico o simplemente geométricas.
4. Resolver problemas geométricos relativos a las curvas cónicas en los que intervengan elementos principales de las mismas, intersecciones con rectas o rectas tangentes. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.
5. Emplear el sistema de planos acotados, en la resolución de problemas de intersecciones, bien para obtener los perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel o en la resolución de cubiertas.
6. Utilizar los sistemas diédrico y axonométrico para resolver problemas de posicionamiento de puntos, rectas, figuras planas y cuerpos poliédricos o de revolución, hallando distancias, verdaderas magnitudes, obtener secciones y desarrollos y transformadas.
7. Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas o secciones y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineadas.

8. Representar en perspectiva cónica elementos fundamentales, formas planas y volúmenes geométricos sencillos.

9. Definir gráficamente piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando correctamente las normas referidas a acotación, vistas, cortes, secciones, roturas, simplificación y acotación.

10. Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes recursos gráficos, tanto tradicionales como los sistemas informáticos de dibujo asistido por ordenador, de forma que sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

## **DISEÑO**

### *Introducción*

~~El diseño como actividad ha recorrido ya un largo camino, inmerso en los procesos de transformación social, cultural, política y económica. Estas transformaciones han afectado a la sociedad occidental y es a partir de la revolución industrial, que trajo consigo muchos de estos grandes cambios, cuando se puede hablar realmente de diseño.~~

~~Esta actividad, que asume la obligación de proyectar un quehacer colectivo, hay que entenderla ligada a la producción industrial y a la evolución de nuestra sociedad. Desde el retorno incondicional al artesanado expresado por William Morris; a partir de propuestas estéticas nuevas, defensoras del progreso, el funcionalismo y la estandarización; mediante contracorrientes que explicitarán los efectos devastadores de la sociedad industrial y cuestionarán la validez del racionalismo, nos encontramos con una práctica que asumiendo nuevos retos, propone nuevas respuestas.~~

~~Ante estos procesos de transformación, el diseño ha ido construyendo un mundo de productos, mensajes y ambientes que, desde su especificidad y desde su morfología, nos remiten a planteamientos ideológicos, utópicos, éticos y políticos. Un problema de diseño no es un problema circunscrito a la superficie geométrica de dos o tres dimensiones. Todo objeto de diseño conceta siempre con un entorno, directa o indirectamente y, por tanto, el conjunto de conexiones que un objeto de diseño establece con muy distintas esferas es extensísimo.~~

~~Nos encontramos hoy inmersos en una situación de cambio que afecta al contexto social y cultural y a la propia identidad del diseño. Hemos pasado de una sociedad de la demanda, en la que el diseño encontraba sus argumentos en una mejora de las prestaciones, a una sociedad de la oferta. El diseño pensado como "optimización de lo que existe", como actividad que se dedica a la "resolución de problemas" es una expresión que se ha quedado pequeña. Hoy se habla de "formulación de problemas" como definición más adecuada, desatendiendo lo mucho que queda por resolver.~~

~~Esta transformación del concepto de diseño se ve también afectada por el impacto o revolución tecnológica. Esta revolución va más allá de la sustitución de unas herramientas por otras más eficaces. Incide en el proceso de conformación de la realidad, acentuando los procedimientos de simulación, e inaugura todo un nuevo sistema de actividades.~~

~~Ante el papel relevante de la actividad en este contexto de cambio, la enseñanza ha de interponer recursos conceptuales y metodológicos. El Bachillerato de Artes propone la materia de modalidad denominada Diseño, orientada, por tanto, no solo a futuros profesionales, sino a todos los alumnos interesados por una práctica actualmente tan significativa.~~

~~La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida acreca de los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Estos principios y fundamentos responden tanto al carácter abierto de la actividad de diseño como a la especificidad de la misma, tanto al "contexto" como al "texto" del diseño.~~

~~Los contenidos se agrupan en cuatro bloques. Estos ejes, que estructuran la materia, no tienen carácter prescriptivo. La ordenación responde a la intención de agrupar saberes y procedimientos. Por ello, su desarrollo no debe entenderse de forma lineal.~~

~~En el primer bloque se sitúa el Diseño en su contexto. Es importante que se entienda que los factores específicos de la operación de diseñar se encuentran siempre mediatizados por factores de tipo cultural, social, económico y político. La actividad no escapa de las opciones y variables propiamente ideológicas.~~

~~El segundo bloque se dedica a los factores textuales, específicos en la configuración del "objeto de diseño". Los métodos, tan necesarios para conocer, recopilar, ordenar y comparar, son ensayos que~~